



Zacatecas, Zac.
Viernes 27 de mayo del 2016

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P R E S E N T E

Reciba un atento y cordial saludo. En relación a la publicación que esta empresa llevó a cabo el día 23 de mayo próximo pasado en el periódico *Imagen de Zacatecas*, respecto de los principales resultados de la encuesta sobre preferencias electorales de los ciudadanos zacatecanos para gobernador del estado de Zacatecas (que se llevó a cabo el 18 al 21 de mayo de 2016), anexo a la presente en formato digital, la documentación requerida para dar cumplimiento a la normatividad vigente:

1. Formato de Lineamientos que para tal fin fue proporcionado por el IEEZ.
2. Reporte del estudio de referencia.
3. Base de datos sobre la que se llevó a cabo el análisis estadístico.

Nota: La publicación del periódico es sólo del escenario entre los que están seguros y muy seguros de votar del día 5 de junio, día de la elección, esta pregunta solamente incluye al 77.5% de los ciudadanos encuestados que contestaron estar seguros o muy seguros de votar el 5 de junio (1,115 personas). De esta base se realizó nuevamente el cálculo de rechazo y eliminación por inconsistencias como si se tratase de una muestra nueva, con una tasa de rechazo de 27.1%, (que representa 393 ciudadanos contactados de 1,508 que rechazaron la entrevista) y un margen de error de 3.3%.



Como siempre, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier información o aclaración adicional requerida.

ATENTAMENTE

Lic. Beatriz Sierra Alvarado
Representante Legal